



Informe de Auditoría de Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión del Fondo Bankinter 8 Fondo de
Titulización de Activos correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 112.611 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Gestión de tesorería

Véanse Notas 2.j), 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2020 está fijado en 10.700 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja que pueden haberse visto afectados por la situación derivada de la pandemia COVID-19. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste podría tener lugar en el ejercicio 2021, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2020 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 24 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

23 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/03942

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		98.294	119.613	PASIVO NO CORRIENTE		110.541	132.341
Activos financieros a largo plazo		98.294	119.613	Provisiones a largo plazo			
Activos titulizados	4	98.294	119.613	Pasivos financieros a largo plazo		110.541	132.341
Participaciones hipotecarias		41.287	50.471	Obligaciones y otros valores negociables	8	99.392	120.881
Certificados de transmisión hipotecaria		55.552	67.568	Series no subordinadas		89.468	111.694
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		9.924	9.187
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	10.700	10.700
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		10.700	10.700
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	449	760
Otros		-	-	Derivados de cobertura		449	760
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.459	1.578	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4)	(4)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		18.878	21.314
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		17.588	19.890
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	14.272	15.443
				Series no subordinadas		14.271	14.267
ACTIVO CORRIENTE		30.483	33.097	Series subordinadas		-	1.174
Activos no corrientes mantenidos para la venta		46	46	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		15.454	17.130	Intereses y gastos devengados no vencidos	1	2	2
Activos titulizados	4	14.317	16.096	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		6.631	7.745	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		7.069	7.763	Deudas con entidades de crédito	9	91	27
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		5	6
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		86	21
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	185	179
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		185	179
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		3.040	4.241
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	3.040	4.241
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	25	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	1	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		599	560	Ajustes por periodificaciones		1.290	1.424
Activos dudosos -intereses-		4	4	Comisiones	10	1.273	1.412
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(2)	Comisión sociedad gestora		2	2
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		10	4
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		1.322	1.406
Otros activos financieros		1.137	1.034	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	1.137	1.034	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(61)	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		17	12
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(642)	(945)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(642)	(945)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	14.983	15.921				
Tesorería		14.983	15.921				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		128.777	152.710	TOTAL PASIVO		128.777	152.710

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		493	703
Activos titulizados	4	493	703
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(187)	(198)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(30)	(44)
Deudas con entidades de crédito	9	(116)	(125)
Otros pasivos financieros	7	(41)	(29)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(255)	(279)
MARGEN DE INTERESES		51	226
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(112)	(214)
Servicios exteriores	13	(31)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(30)	(20)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(1)	(1)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(81)	(193)
Comisión sociedad gestora		(42)	(42)
Comisión administrador		(13)	(15)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(17)	(122)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	-	(5)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	(12)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		61	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(55)	(38)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		129	260
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	510	712
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(31)	(45)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	286	234
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(543)	(508)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(52)	(104)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(41)	(29)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(159)	(272)
Comisión sociedad gestora		(42)	(42)
Comisión administrador		(7)	(12)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(101)	(209)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(25)	(26)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(25)	(26)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(883)	(737)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		314	(18)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	14.288	15.522
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	7.981	6.328
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	704	877
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(22.659)	(22.745)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.197)	(719)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	(1.197)	(719)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(938)	(775)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	15.921	16.696
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	14.983	15.921

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	48	(96)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	48	(96)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	255	279
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(303)	(183)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 3 de marzo de 2004, agrupando 12.377 Préstamos Hipotecarios de los cuales 8.271 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 4.106 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipotecas, por importe de 1.070.001 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.070.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 9 de marzo de 2004.

Con fecha 2 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank ("Crédit Agricole CIB") y Bankinter, S.A. ("Bankinter") que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –véase Nota 7) y Bankinter concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2021.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de marzo de 2004 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2019	140.893	17.305	158.198
Amortizaciones (**)	-	(22.509)	(22.509)
Traspaso a activo corriente	(21.276)	21.276	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)	119.617	16.072	135.689
Amortizaciones (**)	-	(23.088)	(23.088)
Traspaso a activo corriente	(21.319)	21.319	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	98.298	14.303	112.601

(*) Incluye 4 y 4 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(**) No se ha registrado importe alguno por el concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos durante los ejercicios 2019 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.062 miles de euros (2.142 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,79% (4,35% durante el ejercicio 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 0,40% (0,48% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 3,62% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 493 miles de euros (703 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 12 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (12 miles de euros en el ejercicio 2019).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2020, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.730	752	2.061	2.444	4.658	27.958	72.994	112.597

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	13.682	12.632	11.688	10.973	10.042	34.857	18.107	111.981

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 107.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2021 en un supuesto de liquidación anticipada.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	17	27
Con antigüedad superior a tres meses (**)	599	560
	616	587
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	4	4
	4	5
	620	592

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 54 y 60 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2020 se habían dejado de cobrar 309 miles de euros de principal (401 miles de euros durante el ejercicio 2019) y 9 miles de euros de intereses (16 miles de euros durante el ejercicio 2019). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 24 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2019), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 1,80%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.459 miles de euros (1.578 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	2.142	2.413
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	665	742
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(155)	(165)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(590)	(848)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.062	2.142

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	(6)	(6)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(6)	(6)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 6 y de 6 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido activos titulizados fallidos.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	74	75
Adiciones	-	(1)
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	74	74
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(28)	(16)
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	(12)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(28)	(28)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	46	46

No se han producido ventas de bienes adjudicados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2020, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Todos los bienes inmuebles adjudicados al 31 de diciembre de 2020 tenían la consideración de significativos.

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2020 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
46	74	(28)	67	-	25/11/2014	100%	1 año	20/11/2018

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 5 miles de euros (no presentando importe alguno por este concepto en el ejercicio 2020), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.130	1.025
Deudores varios (**)	7	9
	1.137	1.034

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 11.943 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (11.681 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 3.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (4.240 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad Gestora suscribió contrato con la Entidad Cedente, por el que se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Crédit Agricole CIB (avalista) otorgó un aval a Bankinter (avalado) que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de dieciséis millones setecientos mil (16.700.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Crédit Agricole CIB abrió una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferiría el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado. Con fecha 22 de marzo de 2013, Bankinter y Crédit Agricole CIB comunicaron a la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, la cancelación del Aval y de la Cuenta de Tesorería Adicional. Con fecha 22 de marzo de 2013, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo, de Bankinter a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al contrato firmado con Bankinter a la constitución del Fondo. Asimismo, con la misma fecha, se procedió al traslado del saldo que en su caso tuviera la Cuenta de Tesorería Adicional, de Crédit Agricole CIB a Barclays. Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2020, ha sido del menos 0,30% anual (menos 0,21% anual durante el ejercicio 2019). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2020 corresponde a un gasto de 41 miles de euros (29 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2019), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros, equivalente al 1,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 3,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago.
- ii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
- iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	10.700	10.700	11.681
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.03.20	10.700	10.700	10.700
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.20	10.700	10.614	10.614
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.20	10.700	10.599	10.599
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.20	10.700	10.686	10.686
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	10.700	10.686	11.943

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	10.700	10.700	11.736
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.19	10.700	10.700	10.700
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.06.19	10.700	10.685	10.685
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.09.19	10.700	10.700	10.700
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.12.19	10.700	10.700	10.700
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	10.700	10.700	11.681

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.070.000 miles de euros, integrados por 10.700 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.029.300	21.400	19.300
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	10.293	214	193
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,17%	Euribor 3m + 0,48%	Euribor 3m + 1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P Al 31 de diciembre de 2020: Moody's / S&P Actuales (*): Moody's / S&P	Aaa/ AAA Aa1(sf) / AAA (sf) Aa1(sf) / AAA (sf)	A2/ A Aa1(sf) / AA-(sf) Aa1(sf) / AA-(sf)	Baa3/ BBB Aa3(sf) / BBB+(sf) Aa3(sf) / BBB+(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2019	130.974	16.004	5.670	693	5.103	623	141.747	17.320
Amortización 15.03.2019	-	(6.015)	-	(260)	-	(234)	-	(6.509)
Amortización 17.06.2019	-	(5.544)	-	-	-	-	-	(5.544)
Amortización 16.09.2019	-	(4.177)	-	(421)	-	(379)	-	(4.977)
Amortización 16.12.2019	-	(5.281)	-	(229)	-	(205)	-	(5.715)
Traspasos	(19.280)	19.280	(835)	835	(751)	751	(20.866)	20.866
Saldos al 31/12/2019	111.694	14.267	4.835	618	4.352	556	120.881	15.441
Amortización 16.03.2020	-	(5.306)	-	(230)	-	(207)	-	(5.743)
Amortización 15.06.2020	-	(7.059)	-	-	-	-	-	(7.059)
Amortización 15.09.2020	-	(4.852)	-	-	-	-	-	(4.852)
Amortización 15.12.2020	-	(5.005)	-	-	-	-	-	(5.005)
Traspasos	(22.226)	22.226	388	(388)	349	(349)	(21.489)	21.489
Saldos al 31/12/2020	89.468	14.271	5.223	-	4.701	-	99.392	14.271

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C sean con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos iguales o mayores al 4,00% y al 3,60%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, según lo previsto en la regla 1, resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,00% y 3,60%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A, B y C, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan en el 4,00% y en el 3,60%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán a la amortización de la Serie B y de la Serie C en la Fecha de Pago en la que se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
 - b) Que se produzca un Déficit de Amortización.
 - c) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de débitos vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran, a esa misma fecha, al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago, fuera superior al 1,50%.
3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo, o en la última Fecha de Pago o de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

La Sociedad Gestora procederá a notificar a los titulares de los Bonos, el importe de amortización que resulte a favor de los Bonos de cada Serie, el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie, así como la vida residual media estimada para los Bonos de cada Serie

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	14.271	12.698	11.766	10.935	10.078	35.492	18.423

Al 31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	15.441	14.616	13.393	12.374	11.526	42.354	26.618

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,02% (0,03% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 0,64% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 30 miles de euros (44 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 1 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (2 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe inicial de dos millones doscientos ochenta mil (2.280.000,00) euros (el "Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales") que será dispuesto en la Fecha de Desembolso y destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo de interés ordinario que el del Préstamo para Gastos Iniciales y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo para Gastos Iniciales de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

2. por importe inicial de dieciséis millones cincuenta mil (16.050.000,00) euros que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva. La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 116 miles de euros (125 miles de euros en el ejercicio 2019), de los que 5 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (6 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 86 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones	1.273	1.412
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	10	4
Agente financiero	-	-
Variable	1.322	1.406
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(61)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	17	12
Saldo al cierre del ejercicio	1.290	1.424

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2	4	-	1.406	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	42	13	9	17	(61)
Pagos realizados el 16.03.20	(10)	(7)	(3)	(101)	-
Pagos realizados el 15.06.20	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.09.20	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 15.12.20	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	10	-	1.322	(61)

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2	1	-	1.493	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	42	15	9	122	-
Pagos realizados el 15.03.19	(10)	(4)	(3)	(65)	-
Pagos realizados el 17.06.19	(11)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 16.09.19	(11)	(8)	(2)	(144)	-
Pagos realizados el 16.12.19	(10)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2	4	-	1.406	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,0215% anual, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, calculándose sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión correspondiente al primer Periodo de Devengo de Intereses se devengará desde la fecha de constitución del Fondo hasta la primera Fecha de Pago y se ajustará proporcionalmente a los días transcurridos entre ambas fechas, calculándose sobre el importe nominal de la Emisión de Bonos.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 11 de octubre de 2011 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 22 de marzo de 2013, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	3.040	4.240
Otros acreedores	-	1
	3.040	4.241

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
SalDOS al inicio del ejercicio	(945)	(1.128)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	303	183
SalDOS al cierre del ejercicio	(642)	(945)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (2 miles de euros en el ejercicio 2019), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación.

El nocional del contrato de permuta financiera será la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encuentren al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho meses (18) meses de retraso.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se subrogó en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

Con fecha 24 de julio de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Crédit Agricole CIB y Bankinter, S.A. que Bankinter sustituya a Crédit Agricole CIB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses, subrogándose en la posición de éste.

Como consecuencia del cambio de contraparte de la permuta financiera (véase Nota 1) y dadas las calificaciones crediticias de la deuda no subordinada y no garantizada a largo y corto plazo de Bankinter, Bankinter ha constituido un depósito de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 7 y 11). La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de las Agencias de Calificación recogidos en el Anexo III del Contrato de Permuta de Intereses. El mencionado depósito en garantía ha sido realizado en la cuenta abierta al efecto a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A., con fecha 25 de julio de 2018.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ascendía a 3.040 y 4.240 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a (1.200) y (720) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un gasto por importe de 255 miles de euros (279 miles de euros de gasto en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 8 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (6 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

- i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:
 - a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
 - b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2020	2019
Precio (miles de euros)	(634)	(939)
Nominal swap (miles de euros)	109.940	132.424
TACP	3,98%	4,03%
% Tasa de Morosos	0,53%	0,52%
% Tasa de Dudosos	1,12%	0,99%
% Recuperación Dudosos	73,64%	72,73%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	634	939
	634	939

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Banco Santander (actual)
Mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.	Bankinter (inicial)
Préstamo Subordinado	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	
Permuta Financiera de Intereses	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo.	

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

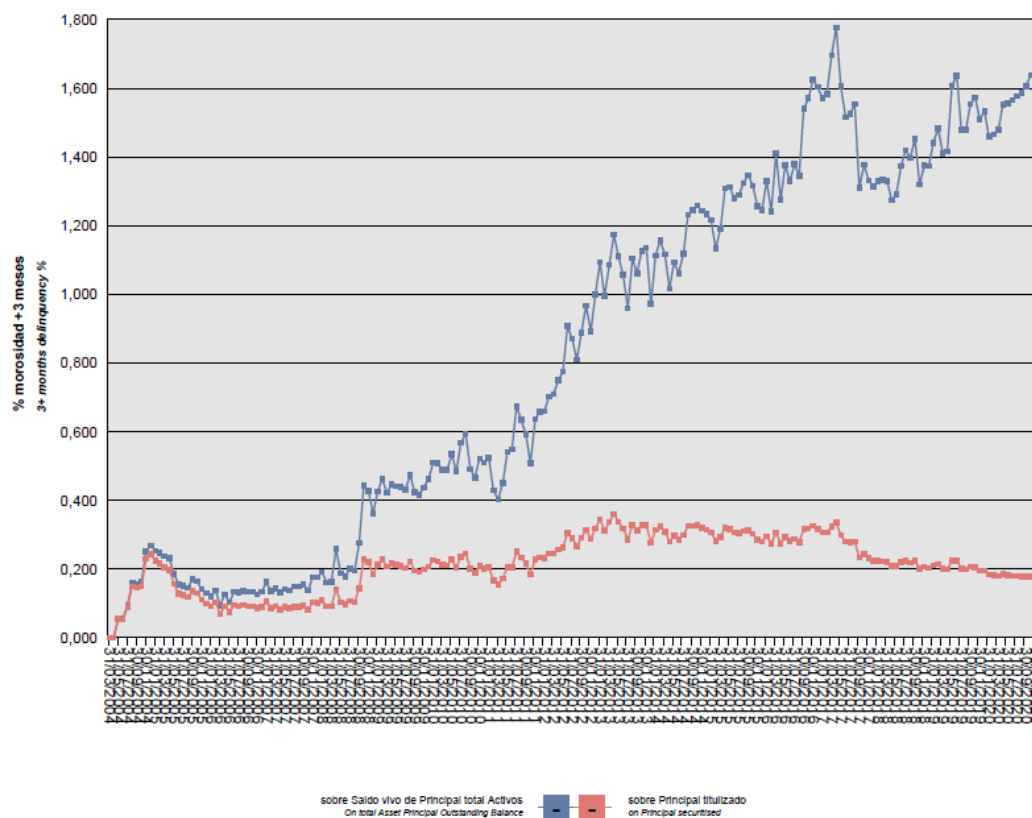
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

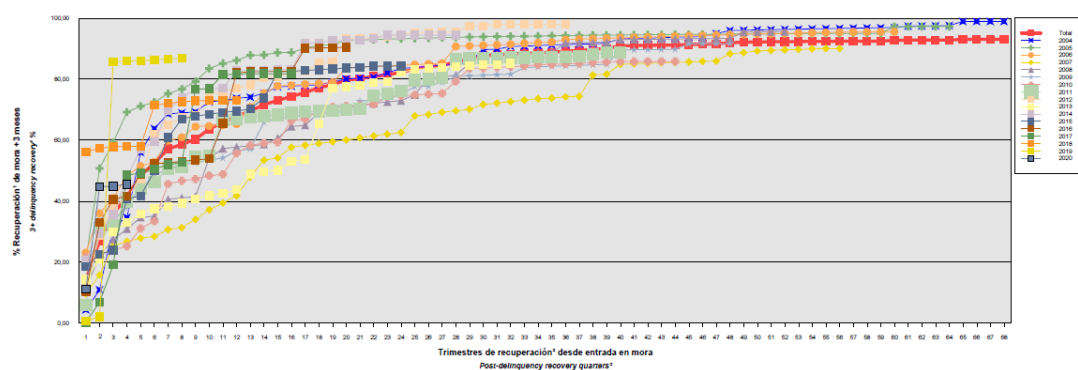
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2020 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 1,67% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución de la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2020 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 15.

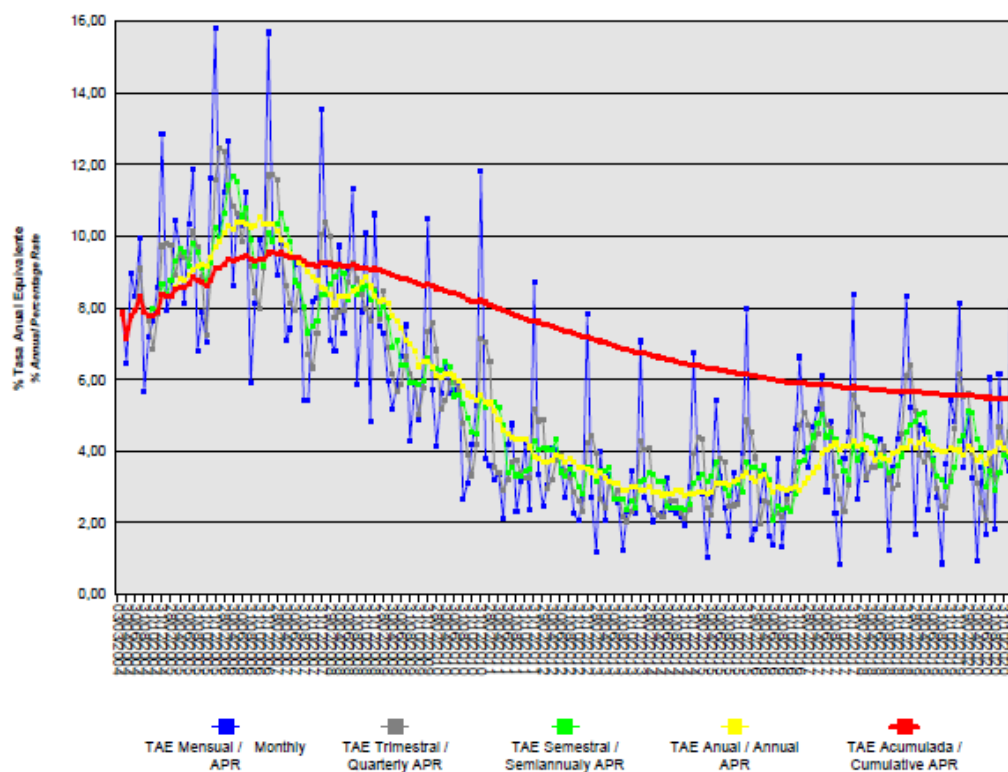
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2020:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	14.170	-	409.796	387.428
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.218	-	522.380	682.573
Cobros por intereses ordinarios	464	-	192.793	207.331
Cobros por intereses previamente impagados	38	-	8.671	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	700	-	24.920	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	22.222	-	925.562	1.029.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	230	-	16.177	21.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	207	-	14.599	19.300
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	-	142.238	150.822
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	3	-	5.364	5.909
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	28	-	5.993	6.461
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	7.630	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	51	-	10.427	-
Otros pagos del período	448	-	40.522	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/03/2020	16/03/2020	15/06/2020	15/06/2020	15/09/2020	15/09/2020	15/12/2020	15/12/2020
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado período	5.306	-	7.059	-	4.852	-	5.005	-
Liquidado	5.306	-	7.059	-	4.852	-	5.005	-
Disposición mejora de crédito	-	-	86	-	15	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado período	230	1	-	-	-	2	-	-
Liquidado	230	1	-	-	-	2	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado período	207	8	-	6	-	8	-	6
Liquidado	207	8	-	6	-	8	-	6
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	21	-	-	-	28	-	59
Devengado período	-	30	-	28	-	31	-	28
Liquidado	-	51	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	28	-	59	-	86

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 2004 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.377 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.070.001.023,98 euros de los cuales 8.271 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 635.699.778,71 euros y 4.106 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 434.301.245,27 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 9 de marzo de 2004 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.070.000.000,00 euros integrados por 10.293 Bonos de la Serie A, 214 Bonos de la Serie B y 193 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 2 de marzo de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter, S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Deutsche Bank AG, Société Générale, Bankinter, CDC Ixis Capital Markets, Dexia Bank, EBN Banco, Fortis Bank, Invercaixa

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipotecas.

Las 8.271 Participaciones Hipotecarias y 4.106 Certificados de Transmisión de Hipotecas que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 12.377 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.070.001.023,98 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipotecas están representadas en dos títulos nominativos múltiples y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.227	112.596.799,02	3.567	135.684.634,21	12.377	1.070.001.023,98
Total	3.227	112.596.799,02	3.567	135.684.634,21	12.377	1.070.001.023,98
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipotecas es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2004-03.03	12.377					1.070.001.023,98	100,00
2004	11.570	34.049.006,74	73.622.840,13			962.329.177,11	89,94
2005	10.450	38.502.920,08	99.479.509,99			824.346.747,04	77,04
2006	9.463	34.460.747,46	83.724.693,72			706.161.305,86	66,00
2007	8.695	29.399.568,04	59.822.518,31			616.939.219,51	57,66
2008	8.044	26.282.166,45	50.150.915,38			540.506.137,68	50,51
2009	7.489	26.937.408,33	34.702.444,86			478.866.284,49	44,75
2010	7.000	29.798.099,24	25.955.602,78			423.112.582,47	39,54
2011	6.553	27.617.248,37	16.195.947,05			379.299.387,05	35,45
2012	6.116	25.420.816,95	13.566.408,72	71.462,86	-	340.240.698,52	31,80
2013	5.762	25.320.572,28	10.500.216,67	65.756,57	-	304.354.153,00	28,44
2014	5.426	24.140.515,37	8.290.676,80	67.237,13	-	271.855.723,70	25,41
2015	5.052	22.788.339,40	9.260.455,24	30.800,94	-	239.776.128,12	22,41
2016	4.628	21.421.662,07	6.839.911,69	73.173,12		211.441.381,24	19,76
2017	4.224	19.647.597,26	8.777.732,38			183.016.051,60	17,10
2018	3.882	17.733.912,24	7.088.329,80			158.193.809,56	14,78
2019	3.567	16.342.356,36	6.166.818,99			135.684.634,21	12,68
2020	3.227	14.869.563,52	8.218.271,67			112.596.799,02	10,52
Total		434.732.500,16	522.363.294,18	308.430,62			
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipotecas en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / v. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	37	10.230,83	137,22	0,00	10.368,05	1.071.969,93	2.686,98	1.085.350,77	6.073.369,76	17,87
De 1 a 3 meses	11	11.650,93	183,89	78,50	11.913,32	308.836,36	0,00	320.856,11	1.717.918,96	18,68
De 3 a 6 meses	5	8.559,00	111,65	203,11	8.873,76	157.331,81	0,00	166.249,36	651.785,67	25,46
De 6 a 9 meses	8	18.821,09	52,63	332,57	19.206,29	132.450,86	0,00	151.699,04	910.101,52	16,59
De 9 a 12 meses	1	2.723,63	0,00	17,60	2.741,23	1.503,81	0,00	4.245,88	52.747,82	9,43
Más de 12 meses	36	564.138,59	3.729,61	53.168,01	621.036,21	993.568,03	0,00	1.614.912,92	5.154.957,99	31,33
Totales	98	616.124,07	4.215,00	53.799,79	674.138,86	2.665.660,80	2.686,98	3.343.314,08	14.560.881,72	22,96
Importes en euros										

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2020 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios y Certificados de Transmisión de Hipoteca son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura de cada Préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.227	112.596.799,02	0,35	0,63
Total	3.227	112.596.799,02	0,35	0,63
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios y Certificados de Transmisión Hipotecaria es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo Nominal	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3.186	111.731.173,75	3.517	134.424.735,78		
1,00%-1,49%	30	521.338,41	37	818.554,66	122	11.595.370,79
1,50%-1,99%	8	320.239,56	9	382.266,91	5.682	543.851.283,24
2,00%-2,49%			1	28.832,50	5.219	425.671.951,83
2,50%-2,99%					1.001	69.378.226,58
3,00%-3,49%	1	10.620,12	1	13.066,61	320	17.776.251,52
3,50%-3,99%	1	12.812,02	1	16.562,59	32	1.699.318,21
4,00%-4,49%					1	28.621,81
4,50%-4,99%						
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%	1	615,16	1	615,16		
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	3.227	112.596.799,02	3.567	135.684.634,21	12.377	1.070.001.023,98
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		0,35%		0,44%		3,02%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.744	81.051.943,08	2.851	88.289.262,60	3.083	171.936.036,66
40,01%-60,00%	483	31.544.855,94	706	46.532.961,82	3.653	309.242.065,26
60,01%-80,00%			10	862.409,79	1.533	154.341.047,06
80,01%-100,00%					4.108	434.481.875,00
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	3.227	112.596.799,02	3.567	135.684.634,21	12.377	1.070.001.023,98
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:						
Medio ponderado por Principal pendiente		31,06%		33,16%		64,29%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Región	SITUACIÓN AL 31/12/2020		SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	335	8.819.280,13	371	10.946.204,63	1.339	96.364.124,88
Aragón	48	1.377.781,37	55	1.642.153,48	223	18.367.427,64
Asturias	84	1.829.848,12	92	2.486.584,30	303	21.240.718,19
Baleares	52	2.373.519,76	55	2.859.009,17	184	18.414.677,00
Canarias	72	2.356.277,49	90	3.114.434,38	390	31.619.715,52
Cantabria	99	2.395.573,32	106	2.865.929,28	361	28.306.723,23
Castilla-León	172	4.937.958,88	190	5.911.347,44	581	46.142.467,84
Castilla La Mancha	90	2.827.556,62	95	3.304.781,57	281	20.229.911,42
Cataluña	595	25.428.564,54	651	29.664.949,94	1.862	187.629.685,72
Ceuta						
Extremadura	36	809.770,86	40	970.605,82	104	6.900.323,65
Galicia	134	3.163.584,92	149	3.868.385,54	416	33.314.172,31
Madrid	710	29.982.543,88	777	36.207.194,87	2.651	280.709.282,00
Melilla					1	39.664,40
Murcia	74	1.366.448,28	94	2.061.624,54	355	21.711.827,70
Navarra	6	178.723,63	9	274.653,13	84	6.363.442,31
La Rioja	3	69.964,51	3	78.311,17	21	1.800.921,30
Comunidad Valenciana	288	5.922.890,19	320	7.387.448,89	1.870	114.416.127,24
País Vasco	429	18.756.512,52	470	22.041.016,06	1.351	136.429.811,63
Total	3.227	112.596.799,02	3.567	135.684.634,21	12.377	1.070.001.023,98
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2004. 03.03	1.070.001,023	100,00			8,33
2004	962.329,177	89,94	73.622,840		8,38
2005	824.346,747	77,04	99.479,510	9,67	9,08
2006	706.161,306	66,00	83.484,940	10,34	9,53
2007	616.939,220	57,66	59.822,518	8,56	9,28
2008	540.506,138	50,51	50.162,634	8,30	9,08
2009	478.866,284	44,75	34.702,445	6,50	8,65
2010	423.112,582	39,54	25.955,603	5,54	8,20
2011	379.299,387	35,45	16.195,947	3,83	7,75
2012	340.240,698	31,80	13.566,408	3,48	7,19
2013	304.354,153	28,44	10.500,216	2,92	6,76
2014	271.855,723	25,41	8.290,676	2,79	6,40
2015	239.776,128	22,41	9.260,455	3,39	6,15
2016	211.441,381	19,76	6.839,911	2,88	5,90
2017	183.016,051	17,10	8.777,732	4,27	5,79
2018	158.193,809	14,78	7.088,329	4,08	5,67
2019	135.684,634	12,68	6.166,818	4,02	5,57
2020	112.596,799	10,52	8.218,271	4,36	5,50
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.070.000.000 euros, integrados por 10.293 Bonos de la Serie A, 214 Bonos de la Serie B y 193 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aa1(sf)	AAA	AAA(sf)
Serie B	A2	Aa1(sf)	A	AA-(sf)
Serie C	Baa3	Aa3(sf)	BBB	BBB+(sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0313548002
Nº Bonos: 10.293

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		13.818,86	11.482,71	142.237.554,38	0,00	0,00	0,00	89.921,49	925.561.896,57	89,92	10.078,51	103.738.103,43	10,08
15/03/2021	0,00	0,000000	0,000000										
15/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	486,27	5.005.177,11	0,49	10.078,51	103.738.103,43	10,08
15/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	471,43	4.852.428,99	0,47	10.564,78	108.743.280,54	10,56
15/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	685,84	7.059.351,12	0,69	11.036,21	113.595.709,53	11,04
16/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	515,54	5.306.453,22	0,52	11.722,05	120.655.060,65	11,72
16/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	513,06	5.280.926,58	0,51	12.237,59	125.961.513,87	12,24
16/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	405,73	4.176.178,89	0,41	12.750,65	131.242.440,45	12,75
17/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	538,63	5.544.118,59	0,54	13.156,38	135.418.619,34	13,16
15/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	584,34	6.014.611,62	0,58	13.695,01	140.962.737,93	13,70
17/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,23	5.797.326,39	0,56	14.279,35	146.977.349,55	14,28
17/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	524,44	5.398.060,92	0,52	14.842,58	152.774.675,94	14,84
15/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	543,48	5.594.039,64	0,54	15.367,02	158.172.736,86	15,37
15/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	645,60	6.645.160,80	0,65	15.910,50	163.766.776,50	15,91
15/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	558,01	5.743.596,93	0,56	16.556,10	170.411.937,30	16,56
15/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	567,54	5.841.689,22	0,57	17.114,11	176.155.534,23	17,11
15/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	692,24	7.125.226,32	0,69	17.681,65	181.997.223,45	17,68
15/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	719,40	7.404.784,20	0,72	18.373,89	189.122.449,77	18,37
15/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	618,94	6.370.749,42	0,62	19.093,29	196.527.233,97	19,09
15/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	609,05	6.268.951,65	0,61	19.712,23	202.897.983,39	19,71
15/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	638,19	6.568.889,67	0,64	20.321,28	209.166.935,04	20,32
15/03/2016	0,04	2.295508	1.859361	23.627,66				662,27	6.816.745,11	0,66	20.959,47	215.735.824,71	20,96
15/12/2015	0,13	7.473393	6.016081	76.923,63	0,00	0,00	0,00	776,04	7.987.779,72	0,78	21.621,74	222.552.569,82	21,62
15/09/2015	0,16	9.181907	7.391435	94.509,37	0,00	0,00	0,00	633,76	6.523.291,68	0,63	22.397,78	230.940.349,54	22,40
15/06/2015	0,20	11.832597	9.466078	121.792,92	0,00	0,00	0,00	730,02	7.514.095,86	0,73	23.031,54	237.063.641,22	23,03
16/03/2015	0,25	15.652536	12.522029	161.111,55	0,00	0,00	0,00	810,71	8.344.638,03	0,81	23.761,56	244.577.737,08	23,76
15/12/2014	0,25	16.220519	12.814210	166.957,80	0,00	0,00	0,00	691,15	7.114.006,95	0,69	24.572,27	252.922.375,11	24,57
15/09/2014	0,41	26.980024	21.314219	277.705,39	0,00	0,00	0,00	642,93	6.617.678,49	0,64	25.263,42	260.036.382,06	25,26
16/06/2014	0,47	31.999269	25.279423	329.368,48	0,00	0,00	0,00	800,51	8.239.649,43	0,80	25.906,35	266.654.060,55	25,91
17/03/2014	0,45	31.148707	24.607479	320.613,64	0,00	0,00	0,00	860,40	8.856.097,20	0,86	26.706,86	274.893.709,98	26,71
16/12/2013	0,39	28.230095	22.301775	290.572,37	0,00	0,00	0,00	777,79	8.005.792,47	0,78	27.567,26	283.749.807,18	27,57
16/09/2013	0,38	27.879413	22.024736	286.962,80	0,00	0,00	0,00	755,79	7.779.346,47	0,76	28.345,05	291.755.599,65	28,35
17/06/2013	0,37	29.153722	23.031440	300.079,26	0,00	0,00	0,00	832,82	8.572.216,26	0,83	29.100,84	299.534.946,12	29,10
15/03/2013	0,35	26.596548	21.011273	273.758,27	0,00	0,00	0,00	889,02	9.150.682,86	0,89	29.933,66	308.107.162,38	29,93
17/12/2012	0,42	33.723463	26.641536	347.115,60	0,00	0,00	0,00	791,42	8.146.086,06	0,79	30.822,68	317.257.845,24	30,82
17/09/2012	0,83	70.573183	55.752815	726.409,77	0,00	0,00	0,00	871,51	8.970.452,43	0,87	31.614,10	325.403.931,30	31,61
15/06/2012	1,05	89.272288	70.525108	918.879,66	0,00	0,00	0,00	910,79	9.374.761,47	0,91	32.485,61	334.374.383,73	32,49
15/03/2012	1,60	138.950468	109.770870	1.430.217,17	0,00	0,00	0,00	1.045,59	10.762.257,87	1,05	33.396,40	343.749.145,20	33,40
15/12/2011	1,70	151.605464	122.800426	1.560.475,04	0,00	0,00	0,00	879,44	9.052.075,92	0,88	34.441,99	354.511.403,07	34,44
15/09/2011	1,64	152.213996	123.293337	1.566.738,66	0,00	0,00	0,00	974,73	10.032.895,89	0,97	35.321,43	363.563.478,99	35,32
15/06/2011	1,34	127.693993	103.432134	1.314.354,27	0,00	0,00	0,00	909,51	9.361.586,43	0,91	36.296,16	373.596.374,88	36,30
15/03/2011	1,20	115.171900	93.289239	1.185.464,37	0,00	0,00	0,00	1.313,36	13.518.414,48	1,31	37.205,67	382.957.961,31	37,21
15/12/2010	1,05	104.957568	85.015630	1.080.328,25	0,00	0,00	0,00	1.063,12	10.942.694,16	1,06	38.519,03	396.476.375,79	38,52
15/09/2010	0,89	92.650537	75.046935	953.651,98	0,00	0,00	0,00	1.199,13	12.342.645,09	1,20	39.582,15	407.419.069,95	39,58
15/06/2010	0,82	88.178945	71.424945	907.625,88	0,00	0,00	0,00	1.297,75	13.357.740,75	1,30	40.781,28	419.761.715,04	40,78
15/03/2010	0,88	96.236969	77.951945	990.567,12	0,00	0,00	0,00	1.467,11	15.100.963,23	1,47	42.079,03	433.119.455,79	42,08
15/12/2009	0,94	106.923904	87.677601	1.100.567,74	0,00	0,00	0,00	1.310,24	13.486.300,32	1,31	43.546,14	448.220.419,02	43,55
15/09/2009	1,45	171.558813	140.678227	1.765.854,86	0,00	0,00	0,00	1.345,76	13.851.907,68	1,35	44.856,38	461.706.719,34	44,86
15/06/2009	1,82	218.053498	178.803868	2.244.424,65	0,00	0,00	0,00	1.195,07	12.300.855,51	1,20	46.202,14	475.558.627,02	46,20
16/03/2009	3,50	434.987291	356.689579	4.477.324,19	0,00	0,00	0,00	1.783,38	18.356.330,34	1,78	47.397,21	487.859.482,53	47,40
15/12/2008	5,13	659.678371	540.936264	6.790.069,47	0,00	0,00	0,00	1.710,92	17.610.499,56	1,71	48.180,59	506.215.812,87	48,18
15/09/2008	5,13	683.174098	560.202760	7.031.910,99	0,00	0,00	0,00	1.812,60	18.657.091,80	1,81	50.891,51	523.826.312,43	50,89
16/06/2008	4,78	659.140437	540.495158	6.784.532,52	0,00	0,00	0,00	1.893,6					

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313548010
Nº Bonos: 214

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		25.066,48	20.712,49	5.364.226,87	0,00	0,00	0,00	75.592,69	16.176.835,66	75,59	24.407,31	5.223.164,34	24,41
15/03/2021	0,00	0,000000	0,000000										
15/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41
15/09/2020	0,12	7,609657	6,163822	1.628,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41
15/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.407,31	5.223.164,34	24,41
16/03/2020	0,09	5,474822	4,434606	1.171,61	0,00	0,00	0,00	1.073,44	229.716,16	1,07	24.407,31	5.223.164,34	24,41
16/12/2019	0,05	3,154172	2,554879	674,99	0,00	0,00	0,00	1.068,28	228.611,92	1,07	25.480,75	5.452.880,50	25,48
16/09/2019	0,16	11,677036	9,458399	2.498,89	0,00	0,00	0,00	1.966,32	420.792,48	1,97	26.549,03	5.681.492,42	26,55
17/06/2019	0,17	12,657647	10,252694	2.708,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.515,35	6.102.284,90	28,52
15/03/2019	0,17	12,282636	9,948935	2.628,48	0,00	0,00	0,00	1.216,69	260.371,66	1,22	28.515,35	6.102.284,90	28,52
17/12/2018	0,16	12,577391	10,187687	2.691,56	0,00	0,00	0,00	1.172,75	250.968,50	1,17	29.732,04	6.362.656,56	29,73
17/09/2018	0,16	13,283988	10,760030	2.842,77	0,00	0,00	0,00	1.091,97	233.681,58	1,09	30.904,79	6.613.625,06	30,90
15/06/2018	0,15	12,953193	10,492086	2.771,98	0,00	0,00	0,00	1.131,61	242.164,54	1,13	31.996,76	6.847.306,64	32,00
15/03/2018	0,15	13,013414	10,540865	2.784,87	0,00	0,00	0,00	1.344,25	287.669,50	1,34	33.128,37	7.089.471,18	33,13
15/12/2017	0,15	13,601487	11,017204	2.910,72	0,00	0,00	0,00	1.161,87	248.640,18	1,16	34.472,62	7.377.140,68	34,47
15/09/2017	0,15	14,018795	11,355224	3.000,02	0,00	0,00	0,00	1.181,72	252.888,08	1,18	35.634,49	7.625.780,86	35,63
15/06/2017	0,15	14,665402	11,878976	3.138,40	0,00	0,00	0,00	1.441,36	308.451,04	1,44	36.816,21	7.878.668,94	36,82
15/03/2017	0,16	16,299747	13,202795	3.488,15	0,00	0,00	0,00	1.497,91	320.552,74	1,50	38.257,57	8.187.119,98	38,26
15/12/2016	0,18	18,467619	14,958771	3.952,07	0,00	0,00	0,00	1.288,74	275.790,36	1,29	39.755,48	8.507.672,72	39,76
15/09/2016	0,22	23,464560	19,006294	5.021,42	0,00	0,00	0,00	1.268,15	271.384,10	1,27	41.044,22	8.783.463,08	41,04
15/06/2016	0,26	28,439515	23,036007	6.086,06	0,00	0,00	0,00	1.328,83	284.369,62	1,33	42.312,37	9.054.847,18	42,31
15/03/2016	0,35	41,495668	33,611491	8.880,07	0,00	0,00	0,00	2.994,79	640.885,06	2,99	43.641,20	9.339.216,80	43,64
15/12/2015	0,44	52,105355	41,944811	11.150,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.635,99	9.980.101,86	46,64
15/09/2015	0,47	57,109791	45,973382	12.221,50	0,00	0,00	0,00	1.319,61	282.396,54	1,32	46.635,99	9.980.101,86	46,64
15/06/2015	0,51	63,407130	50,725704	13.569,13	0,00	0,00	0,00	1.520,02	325.284,28	1,52	47.955,60	10.262.498,40	47,96
16/03/2015	0,56	72,683664	58,146931	15.554,30	0,00	0,00	0,00	1.688,04	361.240,56	1,69	49.475,62	10.587.782,68	49,48
15/12/2014	0,56	74,993987	59,245250	16.048,71	0,00	0,00	0,00	1.439,09	307.965,26	1,44	51.163,66	10.949.023,24	51,16
15/09/2014	0,72	101,488109	80,175606	21.718,46	0,00	0,00	0,00	3.005,48	643.172,72	3,01	52.602,75	11.256.988,50	52,60
16/06/2014	0,78	110,203154	87,060492	23.583,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.608,23	11.900.161,22	55,61
17/03/2014	0,76	109,835978	86,770423	23.504,90	0,00	0,00	0,00	1.791,50	383.381,00	1,79	55.608,23	11.900.161,22	55,61
16/12/2013	0,70	105,027981	82,972105	22.475,99	0,00	0,00	0,00	1.619,49	346.570,86	1,62	57.399,73	12.283.542,22	57,40
16/09/2013	0,69	105,530968	83,369465	22.583,63	0,00	0,00	0,00	1.573,69	336.769,66	1,57	59.019,22	12.630.113,08	59,02
17/06/2013	0,68	111,153244	87,811063	23.786,79	0,00	0,00	0,00	1.734,07	371.090,98	1,73	60.592,91	12.966.882,74	60,59
15/03/2013	0,66	104,011259	82,168895	22.258,41	0,00	0,00	0,00	1.851,09	396.133,26	1,85	62.326,98	13.337.973,72	62,33
17/12/2012	0,73	121,799931	96,221945	26.065,19	0,00	0,00	0,00	1.647,87	352.644,18	1,65	64.178,07	13.734.106,98	64,18
17/09/2012	1,14	201,696664	159,340365	43.163,09	0,00	0,00	0,00	1.814,63	388.330,82	1,81	65.825,94	14.086.751,16	65,83
15/06/2012	1,36	240,968849	190,365391	51.567,33	0,00	0,00	0,00	1.896,42	405.833,88	1,90	67.640,57	14.475.081,98	67,64
15/03/2012	1,91	345,514502	272,956457	73.940,10	0,00	0,00	0,00	2.177,10	465.899,40	2,18	69.536,99	14.880.915,86	69,54
15/12/2011	2,01	373,299244	302,372388	79.886,04	0,00	0,00	0,00	1.831,14	391.863,96	1,83	71.714,09	15.346.815,26	71,71
15/09/2011	1,95	376,807506	305,214080	80.636,81	0,00	0,00	0,00	2.029,56	434.325,84	2,03	73.545,23	15.738.679,22	73,55
15/06/2011	1,65	327,252936	265,074878	70.032,13	0,00	0,00	0,00	1.893,75	405.262,50	1,89	75.574,79	16.173.005,06	75,57
15/03/2011	1,51	301,964973	244,591628	64.620,50	0,00	0,00	0,00	2.734,64	585.212,96	2,73	77.468,54	16.578.267,56	77,47
15/12/2010	1,36	283,122243	229,329017	60.588,16	0,00	0,00	0,00	2.213,60	473.710,40	2,21	80.203,18	17.163.480,52	80,20
15/09/2010	1,20	260,184613	210,749537	55.679,51	0,00	0,00	0,00	2.496,79	534.313,06	2,50	82.416,78	17.637.190,92	82,42
15/06/2010	1,13	253,014700	204,941907	54.145,15	0,00	0,00	0,00	2.702,14	578.257,96	2,70	84.913,57	18.171.503,98	84,91
15/03/2010	1,19	270,651413	219,227645	57.919,40	0,00	0,00	0,00	3.054,78	653.722,92	3,05	87.615,71	18.749.761,94	87,62
15/12/2009	1,25	295,821968	242,574014	63.305,90	0,00	0,00	0,00	2.728,13	583.819,82	2,73	90.670,49	19.403.484,86	90,67
15/09/2009	1,76	433,426999	355,410139	92.753,38	0,00	0,00	0,00	2.802,10	599.649,40	2,80	93.398,62	19.987.304,68	93,40
15/06/2009	2,13	538,416667	441,501667	115.221,17	0,00	0,00	0,00	3.799,28	813.045,92	3,80	96.200,72	20.586.954,08	96,20
16/03/2009	3,81	962,830556	789,521056	206.045,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/12/2008	5,44	1.374,605556	1.127,176556	294.165,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/09/2008	5,44	1.374,605556	1.127,176556	294.165,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
16/06/2008	5,09	1.285,627778	1.054,214778	275.124,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
17/03/2008	5,43	1.372,077778	1.125,103778	293.624,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
17/12/2007	5,21	1.316,972222	1.079,917222	281.832,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
17/09/2007	4,63	1.207,638889	990,263889	258.434,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/06/2007	4,37	1.116,522222	915,548222	238.935,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/03/2007	4,15	1.038,500000	851,570000	222.239,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/12/2006	3,80	960,808333	816,687083	205.612,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/09/2006	3,44	878,855556	747,027223	188.075,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.400.000,00	100,00
15/06/2006	3,18	812,922222	690,983889	173.965,36	0,00	0,00							

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0313548028
Nº Bonos: 193

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		31.081,28	25.637,15	5.993.316,47	0,00	0,00	0,00	75.643,28	14.599.153,04	75,64	24.356,72	4.700.846,96	24,36
15/03/2021	0,46	27,827553	22,540318										
15/12/2020	0,52	31,769282	25,733118	6.131,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36
15/09/2020	0,64	39,961259	32,368620	7.712,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36
15/06/2020	0,51	31,461440	25,483766	6.072,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.356,72	4.700.846,96	24,36
16/03/2020	0,61	38,887090	31,498543	7.505,21	0,00	0,00	0,00	1.071,22	206.745,46	1,07	24.356,72	4.700.846,96	24,36
16/12/2019	0,57	37,972540	30,757757	7.328,70	0,00	0,00	0,00	1.066,07	205.751,51	1,07	25.427,94	4.907.592,42	25,43
16/09/2019	0,68	49,056994	39,736165	9.468,00	0,00	0,00	0,00	1.962,24	378.712,32	1,96	26.494,01	5.113.343,93	26,49
17/06/2019	0,69	51,268677	41,527628	9.894,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.456,25	5.492.056,25	28,46
15/03/2019	0,69	49,971581	40,476981	9.644,52	0,00	0,00	0,00	1.214,17	234.334,81	1,21	28.456,25	5.492.056,25	28,46
17/12/2018	0,68	53,089747	43,002695	10.246,32	0,00	0,00	0,00	1.170,31	225.869,83	1,17	29.670,42	5.726.391,06	29,67
17/09/2018	0,68	56,610896	45,854826	10.925,90	0,00	0,00	0,00	1.089,71	210.314,03	1,09	30.840,73	5.952.260,89	30,84
15/06/2018	0,67	56,859028	46,055813	10.973,79	0,00	0,00	0,00	1.129,27	217.949,11	1,13	31.930,44	6.162.574,92	31,93
15/03/2018	0,67	57,707979	46,743463	11.137,64	0,00	0,00	0,00	1.341,47	258.903,71	1,34	33.059,71	6.380.524,03	33,06
15/12/2017	0,67	60,315784	48,855785	11.640,95	0,00	0,00	0,00	1.159,46	223.775,78	1,16	34.401,18	6.639.427,74	34,40
15/09/2017	0,67	62,812999	50,878529	12.122,91	0,00	0,00	0,00	1.179,27	227.599,11	1,18	35.560,64	6.863.203,52	35,56
15/06/2017	0,67	65,369699	52,949456	12.616,35	0,00	0,00	0,00	1.438,37	277.605,41	1,44	36.739,91	7.090.802,63	36,74
15/03/2017	0,68	67,840984	54,951197	13.093,31	0,00	0,00	0,00	1.494,81	288.498,33	1,49	38.178,28	7.368.408,04	38,18
15/12/2016	0,70	72,267887	58,536988	13.947,70	0,00	0,00	0,00	1.286,07	248.211,51	1,29	39.673,09	7.656.906,37	39,67
15/09/2016	0,74	79,527820	64,417534	15.348,87	0,00	0,00	0,00	1.265,51	244.243,43	1,27	40.959,16	7.905.117,88	40,96
15/06/2016	0,78	86,254680	69,866291	16.647,15	0,00	0,00	0,00	1.326,08	255.933,44	1,33	42.224,67	8.149.361,31	42,22
15/03/2016	0,87	102,583047	83,092268	19.798,53	0,00	0,00	0,00	2.988,59	576.797,87	2,99	43.550,75	8.405.294,75	43,55
15/12/2015	0,96	113,170747	91,102451	21.841,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.539,34	8.982.092,62	46,54
15/09/2015	0,99	120,587014	97,072546	23.273,29	0,00	0,00	0,00	1.316,87	254.155,91	1,32	46.539,34	8.982.092,62	46,54
15/06/2015	1,03	128,173887	102,539110	24.737,56	0,00	0,00	0,00	1.516,87	292.755,91	1,52	47.856,21	9.236.248,53	47,86
16/03/2015	1,08	139,645427	111,716342	26.951,57	0,00	0,00	0,00	1.684,54	325.116,22	1,68	49.373,08	9.529.004,44	49,37
15/12/2014	1,08	143,838653	113,632536	27.760,86	0,00	0,00	0,00	1.436,11	277.169,23	1,44	51.057,62	9.854.120,66	51,06
15/09/2014	1,24	174,220211	137,633967	33.624,50	0,00	0,00	0,00	2.999,25	578.855,25	3,00	52.493,73	10.131.289,89	52,49
16/06/2014	1,30	182,917194	144,504583	35.303,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.492,98	10.710.145,14	55,49
17/03/2014	1,28	184,900734	146,071580	35.685,84	0,00	0,00	0,00	1.787,79	345.043,47	1,79	55.492,98	10.710.145,14	55,49
16/12/2013	1,22	182,227099	143,959337	35.169,81	0,00	0,00	0,00	1.616,13	311.913,09	1,62	57.280,77	11.055.188,61	57,28
16/09/2013	1,21	184,793199	145,986627	35.665,09	0,00	0,00	0,00	1.570,43	303.092,99	1,57	58.896,90	11.367.101,70	58,90
17/06/2013	1,20	195,373688	154,345214	37.707,12	0,00	0,00	0,00	1.730,48	333.982,64	1,73	60.467,33	11.670.194,69	60,47
15/03/2013	1,18	185,204081	146,311224	35.744,39	0,00	0,00	0,00	1.847,25	356.519,25	1,85	62.197,81	12.004.177,33	62,20
17/12/2012	1,25	207,892701	164,235234	40.123,29	0,00	0,00	0,00	1.644,45	317.378,85	1,64	64.045,06	12.360.696,58	64,05
17/09/2012	1,66	292,929192	231,414062	56.535,33	0,00	0,00	0,00	1.810,88	349.499,84	1,81	65.689,51	12.678.075,43	65,69
15/06/2012	1,88	332,684839	262,821023	64.208,17	0,00	0,00	0,00	1.892,48	365.248,64	1,89	67.500,39	13.027.575,27	67,50
15/03/2012	2,43	438,867232	346,705113	84.701,38	0,00	0,00	0,00	2.172,59	419.309,87	2,17	69.392,87	13.392.823,91	69,39
15/12/2011	2,53	468,996365	379,887056	90.516,30	0,00	0,00	0,00	1.827,35	352.678,55	1,83	71.565,46	13.812.133,78	71,57
15/09/2011	2,47	476,248921	385,761626	91.916,04	0,00	0,00	0,00	2.025,35	390.892,55	2,03	73.392,81	14.164.812,33	73,39
15/06/2011	2,17	429,308448	347,739843	82.856,53	0,00	0,00	0,00	1.889,83	364.737,19	1,89	75.418,16	14.555.704,88	75,42
15/03/2011	2,03	405,387202	328,363634	78.239,73	0,00	0,00	0,00	2.728,97	526.691,21	2,73	77.307,99	14.920.442,07	77,31
15/12/2010	1,88	390,643227	316,421014	75.394,14	0,00	0,00	0,00	2.209,01	426.338,93	2,21	80.036,96	15.447.133,28	80,04
15/09/2010	1,72	372,252189	301,524273	71.844,67	0,00	0,00	0,00	2.491,61	480.880,73	2,49	82.245,97	15.873.472,21	82,25
15/06/2010	1,65	368,680539	298,631237	71.155,34	0,00	0,00	0,00	2.696,54	520.432,22	2,70	84.737,58	16.354.352,94	84,74
15/03/2010	1,71	387,717855	314,051463	74.829,55	0,00	0,00	0,00	3.048,46	588.352,78	3,05	87.434,12	16.874.785,16	87,43
15/12/2009	1,77	417,721733	342,531821	80.620,29	0,00	0,00	0,00	2.722,47	525.436,71	2,72	90.482,58	17.463.137,94	90,48
15/09/2009	2,28	560,103818	459,285131	108.100,04	0,00	0,00	0,00	2.796,29	539.683,97	2,80	93.205,05	17.988.574,65	93,21
15/06/2009	2,65	669,861111	549,286111	129.283,19	0,00	0,00	0,00	3.998,66	771.741,38	4,00	96.001,34	18.528.258,62	96,00
16/03/2009	4,33	1.094,275000	897,305500	211.195,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/12/2008	5,96	1.506,050000	1.234,961000	290.667,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/09/2008	5,96	1.506,050000	1.234,961000	290.667,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
16/06/2008	5,61	1.417,072222	1.161,999222	273.494,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
17/03/2008	5,95	1.503,522222	1.232,888222	290.179,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
17/12/2007	5,73	1.448,416667	1.187,701667	279.544,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
17/09/2007	5,15	1.343,416667	1.101,601667	259.279,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/06/2007	4,89	1.249,411111	1.024,517111	241.136,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/03/2007	4,67	1.168,500000	958,170000	225.520,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/12/2006	4,32	1.092,252778	928,414861	210.804,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/09/2006	3,96	1.011,744444	859,982777	195.266,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/06/2006	3,70	945,811111	803,939444	182.541,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	19.300.000,00	100,00
15/03/2006	3,46	864,000000	734,400000	166.752,00	0,00								

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Ene 2020	Serie C	A2(sf)	Aa3(sf)		

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,40%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,36%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	1,67%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,14%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,02%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,30%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		-0,44%
Pagador		-0,24%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,08%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	10.700.000,00
• Saldo Dotado	(2)	10.686.215,32
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución de la contraparte de depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a un tipo de interés fijo.

Mediante el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad diferente a la periodicidad trimestral de amortización y pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2020, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (15 de diciembre de 2040 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

Con las actuales tasas de amortización de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca, el Fondo podrá encontrarse durante el ejercicio 2021 en un supuesto de liquidación anticipada, dado que el importe de los Derechos de Crédito pendiente de amortización podría ser inferior al 10% de su importe inicial. En este supuesto, la Sociedad Gestora podrá proceder a la liquidación anticipada del Fondo, siempre que puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos con cargo al Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2020 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE			0,08	0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	
% ANUAL EQUIVALENTE			1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	
Serie A											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,49	0,49	0,49	0,49	0,48	0,48	0,48	0,48	
		fecha	11/06/2021	10/06/2021	10/06/2021	10/06/2021	10/06/2021	09/06/2021	09/06/2021	09/06/2021	
	Amortización Final	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
		fecha	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,62	4,41	4,21	4,02	3,85	3,68	3,53	3,39	
		fecha	28/07/2025	11/05/2025	27/02/2025	21/12/2024	19/10/2024	20/08/2024	25/06/2024	04/05/2024	
	Amortización Final	años	11,76	11,51	11,01	10,76	10,50	10,01	9,76	9,50	
		fecha	15/09/2032	15/06/2032	15/12/2031	15/09/2031	15/06/2031	15/12/2030	15/09/2030	15/06/2030	
Serie B											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
		fecha	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	
	Amortización Final	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
		fecha	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,72	12,36	12,00	11,65	11,31	10,98	10,67	10,36	
		fecha	02/09/2033	23/04/2033	11/12/2032	05/08/2032	04/04/2032	06/12/2031	13/08/2031	23/04/2031	
	Amortización Final	años	13,76	13,51	13,25	12,76	12,51	12,01	11,76	11,51	
		fecha	15/09/2034	15/06/2034	15/03/2034	15/09/2033	15/06/2033	15/12/2032	15/09/2032	15/06/2032	
Serie C											
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
		fecha	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	
	Amortización Final	años	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50	
		fecha	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	15/06/2021	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	15,23	15,01	14,78	14,53	14,27	14,00	13,72	13,44	
		fecha	03/03/2036	15/12/2035	23/09/2035	24/06/2035	21/03/2035	12/12/2034	01/09/2034	22/05/2034	
	Amortización Final	años	17,01	17,01	17,01	17,01	17,01	17,01	17,01	17,01	
		fecha	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	15/12/2037	

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 15.12.2020
Actual / Current 10.12.2020
Precedente / Preceding 15.09.2020
03.03.2004

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
	114.949.379,62	% (a / f)	10,74%
10.12.2020	671.291,48	% (b / e)	0,591%
10.12.2020	112.990.785,27		
10.12.2020	1.287.302,87		
10.12.2020	113.662.076,75	% (e / f)	10,62%
03.03.2004	1.070.001.023,98		
10.12.2020	5.005.215,09	D - e	
10.12.2020	5.005.215,09		
10.12.2020	0,00	g - h	

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A	Precedente Preceding	15.09.2020	108.743.280,54		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente Preceding	15.09.2020	5.223.164,34	% (B / D)	4,402%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente Preceding	15.09.2020	4.700.846,96	% (C / D)	3,961%
D Saldo Principal Pendiente Emisión de Bonos Outstanding Principal Balance of Bond Issue	Precedente Preceding	15.09.2020	118.667.291,84		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

j Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	15.09.2020	10.700.000,00		
k Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding	15.09.2020	10.599.416,05	(k - i)	-100.583,95
l Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current	15.12.2020	10.700.000,00		
m Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current	15.12.2020	10.686.215,32	(m - l)	-13.784,68

2 Situación disparadores / Triggers status

2.1 Pago intereses Series B y C: postergación lugar orden de prelación
Interest payment of Series B y C: place deferred in priority of payments

2.1.1 Serie B / Series B	10.12.2020	i	> B + C	9.924.011,30	N
2.1.2 Serie C / Series C	10.12.2020	i	> C	4.700.846,96	N

2.2 Amortización a Prorrata Series B y C
Pro Rata Amortisation of Series B & C

2.2.0 Condiciones comunes / Common conditions ()**

(i)	15.12.2020	(m - l)	< 0,00	-13.784,68	N
(ii)	10.12.2020	i	< 0,00	0,00	S/Y
(iii)	10.12.2020	% (a / f)	< 10,00%	10,74%	N

2.2.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)

(i)	10.12.2020	% (B / D)	≥ 4,00%	4,402%	S/Y
(ii)	10.12.2020	% (b / e)	≤ 1,50%	0,591%	S/Y

2.2.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)

(i)	10.12.2020	% (C / D)	≥ 3,600%	3,961%	S/Y
(ii)	10.12.2020	% (b / e)	≤ 1,50%	0,591%	S/Y

2.3 Reducción Fondo Reserva Requerido: condiciones ()**
Required Cash Reserve reduction: conditions

NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N exercisable option Y/N
10.12.2020	% (a / f)	< 10,00%	10,74%	N

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Jorge Juan 68 -MADRID- (SPAIN) - Tel. (+34) 91 411 84 67

<http://www.edt-sq.com/e/>

info@edt-sq.com

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2020; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020								Situación cierre anual anterior 31/12/2019								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,91	0400	0	0420	0	0440	5,33	1380	1,35	1400	0	1420	0	1440	3,94	2380	0,10	2400		2420		2440	8
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	1,77	0401		0421	0	0441	7,90	1381	1,75	1401		1421	0	1441	4,66	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	37	0467	10	0474	0	0481	0	0488	10	0495	1.072	0502	3	0509	1.085
De 1 a 3 meses	0461	11	0468	12	0475	0	0482	0	0489	12	0496	309	0503	0	0510	321
De 3 a 6 meses	0462	5	0469	9	0476	0	0483	0	0490	9	0497	157	0504	0	0511	166
De 6 a 9 meses	0463	8	0470	19	0477	0	0484	0	0491	19	0498	132	0505	0	0512	151
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	3	0478	0	0485	0	0492	3	0499	2	0506	0	0513	5
Más de 12 meses	0465	36	0472	563	0479	4	0486	54	0493	621	0500	994	0507	0	0514	1.615
Total	0466	98	0473	616	0480	4	0487	54	0494	674	0501	2.666	0508	3	1515	3.343

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	37	0522	10	0529	0	0536	0	0543	10	0550	1.072	0557	3	0564	1.085	0571	6.073	0578	6.073	0584	17,87
De 1 a 3 meses	0516	11	0523	12	0530	0	0537	0	0544	12	0551	309	0558	0	0565	321	0572	1.718	0579	1.718	0585	18,68
De 3 a 6 meses	0517	5	0524	9	0531	0	0538	0	0545	9	0552	157	0559	0	0566	166	0573	652	0580	652	0586	25,46
De 6 a 9 meses	0518	8	0525	19	0532	0	0539	0	0546	19	0553	132	0560	0	0567	151	0574	910	0581	910	0587	16,59
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	3	0533	0	0540	0	0547	3	0554	2	0561	0	0568	5	0575	53	0582	53	0588	9,43
Más de 12 meses	0520	36	0527	563	0534	4	0541	54	0548	621	0555	994	0562	0	0569	1.615	0576	5.155	0583	5.155	0589	31,33
Total	0521	98	0528	616	0535	4	0542	54	0549	674	0556	2.666	0563	3	0570	3.343	0577	14.561			0590	22,96

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
Inferior a 1 año	0600	1.730	1600	925	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	752	1601	2.553	2601	113
Entre 2 y 3 años	0602	2.061	1602	1.265	2602	661
Entre 3 y 4 años	0603	2.444	1603	3.114	2603	2.144
Entre 4 y 5 años	0604	4.658	1604	3.467	2604	2.390
Entre 5 y 10 años	0605	27.958	1605	31.996	2605	62.114
Superior a 10 años	0606	72.994	1606	92.365	2606	1.002.579
Total	0607	112.597	1607	135.685	2607	1.070.001
Vida residual media ponderada (años)	0608	11,22	1608	11,91	2608	22,64

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,24	1609	18,26	2609	2,64

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 02/03/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.744	0630	81.052	1620	2.851	1630	88.290	2620	3.085	2630	172.069
40% - 60%	0621	483	0631	31.545	1621	706	1631	46.533	2621	3.651	2631	309.110
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	10	1632	862	2622	1.538	2632	154.946
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	4.103	2633	433.876
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.227	0638	112.597	1628	3.567	1638	135.685	2628	12.377	2638	1.070.001
Media ponderada (%)	0639	31,06	0649		1639	33,16	1649		2639	64,29	2649	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,40	1650	0,48	2650	3,02
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,62	1651	3,85	2651	5
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0,01	2652	2,36

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 02/03/2004			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	335	0683	8.819	1660	371	1683	10.946	2660	1.339	2683	96.364
Aragón	0661	48	0684	1.378	1661	55	1684	1.642	2661	223	2684	18.367
Asturias	0662	84	0685	1.830	1662	92	1685	2.487	2662	303	2685	21.241
Baleares	0663	52	0686	2.374	1663	55	1686	2.859	2663	184	2686	18.415
Canarias	0664	72	0687	2.356	1664	90	1687	3.114	2664	390	2687	31.620
Cantabria	0665	99	0688	2.396	1665	106	1688	2.866	2665	361	2688	28.307
Castilla-León	0666	172	0689	4.938	1666	190	1689	5.911	2666	581	2689	46.142
Castilla La Mancha	0667	90	0690	2.828	1667	95	1690	3.305	2667	281	2690	20.230
Cataluña	0668	595	0691	25.428	1668	651	1691	29.665	2668	1.862	2691	187.630
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	36	0693	810	1670	40	1693	971	2670	104	2693	6.900
Galicia	0671	134	0694	3.164	1671	149	1694	3.868	2671	416	2694	33.314
Madrid	0672	710	0695	29.982	1672	777	1695	36.208	2672	2.651	2695	280.709
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673	1	2696	40
Murcia	0674	74	0697	1.366	1674	94	1697	2.062	2674	355	2697	21.712
Navarra	0675	6	0698	179	1675	9	1698	275	2675	84	2698	6.363
La Rioja	0676	3	0699	70	1676	3	1699	78	2676	21	2699	1.801
Comunidad Valenciana	0677	288	0700	5.923	1677	320	1700	7.387	2677	1.870	2700	114.416
País Vasco	0678	429	0701	18.756	1678	470	1701	22.041	2678	1.351	2701	136.430
Total España	0679	3.227	0702	112.597	1679	3.567	1702	135.685	2679	12.377	2702	1.070.001
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.227	0705	112.597	1682	3.567	1705	135.685	2682	12.377	2705	1.070.001

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Situación inicial 02/03/2004			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,43			1710	1,26			2710	0,30		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020					Situación cierre anual anterior 31/12/2019					Situación inicial 02/03/2004					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		
		0720		0721		0722		1720		1721		1722		2720		2721	
ES0313548002	SERIEA	10.293		10.000	103.738		10.293		12.000	125.961		10.293		100.000	1.029.300		
ES0313548010	SERIEB	214		24.000	5.223		214		25.000	5.453		214		100.000	21.400		
ES0313548028	SERIEC	193		24.000	4.701		193		25.000	4.908		193		100.000	19.300		
Total		0723	10.700		0724	113.662	1723	10.700		1724	136.322	2723	10.700		2724	1.070.000	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730													0731	0732	0733	0734
ES0313548002	SERIEA	NS	Euribor 03 meses	0,17	0	0		0		NO	103.738		0		103.738		0	
ES0313548010	SERIEB	S	Euribor 03 meses	0,48	0	0		0		NO	5.223		0		5.223		0	
ES0313548028	SERIEC	S	Euribor 03 meses	1	0,46	1		0		NO	4.701		0		4.702		0	
Total						0740	1	0741	0		0743	113.662	0744	0	0745	113.663	0746	0

	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,02	0748	0,03	0749	2,25

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2020								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2019							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0313548002	SERIEA	5.005		925.562		0		142.238		5.280		903.339		0		142.238	
ES0313548010	SERIEB	0		16.177		0		5.364		229		15.947		1		5.361	
ES0313548028	SERIEC	0		14.599		6		5.993		206		14.392		7		5.966	
Total		0754	5.005	0755	956.338	0756	6	0757	153.595	1754	5.715	1755	933.678	1756	8	1757	153.565

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0760	0761	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 02/03/2004
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0313548002	SERIEA	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0313548002	SERIEA	28/06/2018	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)	AAA
ES0313548010	SERIEB	29/06/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	A2
ES0313548010	SERIEB	01/08/2018	SYP	AA- (sf)	AA- (sf)	A
ES0313548028	SERIEC	30/01/2020	MDY	Aa3 (sf)	A2 (sf)	Baa3
ES0313548028	SERIEC	28/06/2018	SYP	BBB+ (sf)	BBB+ (sf)	BBB

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	113.662	1771	136.322	2771	1.070.000
Total	0772	113.662	1772	136.322	2772	1.070.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	19,97	1773	20,97	2773	36,81

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	10.686	1775	10.700	2775	16.050
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	10.700	1776	10.700	2776	16.050
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	9,40	1777	7,85	2777	1,50
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A2/A	1779	A2/A	2779	Aa3
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	91,27	1792	92,40	2792	96,20
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 02/03/2004	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-634	-939	564	
Total							0808 -634	0809 -939	0810 564	

S.05.3													
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2020													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 02/03/2004			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.4															
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2020															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	592	7006	759	7009	0,53	7012	0,56	7015	0,53		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	592	7008	759	7011	0,53	7014	0,56	7017	0,53	7018	Capítulo II. Epigrafe 11.3.1.5.2. c.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.287	7024	1.322	7027	1,14	7030	0,97	7033	1,13		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.287	7026	1.322	7029	1,14	7032	0,97	7035	1,13	7036	Capítulo II. Epigrafe 11.3.1.5.2. c.

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

	S.05.4
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,50	0,53	0,59	Referencia del folleto: V.4.2.2 2.Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre de cada Serie.
Serie C	1,50	0,53	0,59	Referencia del folleto: V.4.2.2 2.Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización entre de cada Serie.
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	9.924.011,30	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
Serie C	4.700.846,96	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1 2.Aplicación
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento
Contiene  Información adicional en fichero adjunto

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

S.05.5																	
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2020																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,021	4862	45	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.2 / 2

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	29/02/2020	31/05/2020	31/08/2020	30/11/2020									
Margen de intereses	0873	30	34	59	57									180
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0									0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	0	0	0									0
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-14	-45	-67	-89									-215
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	16	-11	-8	-32									-35
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-16	-16	-16	-16									-64
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	27	24	48									99
Comisión variable pagada	0883	101	0	0	0									101
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	1.322	1.322	1.322	1.322									

BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Ricardo García Navarro

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 18 de marzo de 2021, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 8 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero